

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 31-03-2015 09:47:35

Fax : 25584133

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-502-SE15

SEÑOR (ES) : JOSE MIGUEL MEJIAS DUARTE	A Sr (a) : José Miguel Mejías Duarte
DIRECCIÓN : Pasaje Andacollo La Cisterna Región Metropolitana de Santiago	FONO : (56)(2) 5595515
RUT : 7.846.599-9	FAX : (56)(2) 5595515

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Balones de futbol y colchonetas
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Gladys Camila Pérez Albornoz 56-02-25584133 cperezalbornoz@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49161525	Equipo de protección de fútbol	6 Unidad	Balón de baby futbol	Balón de baby futbol	8.900,00	0,00	0,00	53.400
49221506	Colchonetas	20 Unidad	Colchonetas	Colchonetas de 100 x 50 x 4 cms.con logo impreso	9.900,00	0,00	0,00	198.000

Orden de Compra	Neto	\$	251.400
Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	251.400
	19% IVA	\$	47.766
	Total	\$	299.166

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud N° 560 Dideco/Deportes
Contacto Sra.Graciela Furet-Fono 225407613
Obligación 36-502
Dideco/Deportes (2)archivo

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>